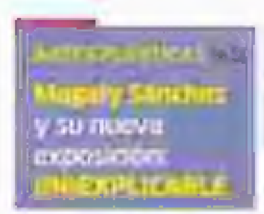
DEPORTES → 19

Liverpool rompe el mercado al fichar al sueco Isak por 145 millones de euros







La República

Martes

S/2.00

SEGÚN LAS PROYECCIONES DEL MEF PARA EL 2026 → 10

S/26.350 millones perderá el Perú por beneficios tributarios



— La mayor pérdida de ingresos corresponde a las exoneraciones que el Congreso otorgó a la agroindustria.

— Esta cifra representa el 12,7% de los ingresos totales que el país debería recibir durante el próximo año.

VAN 4.875 VÍCTIMAS EN EL GOBIERNO DE BOLUARTE

7 asesinatos más







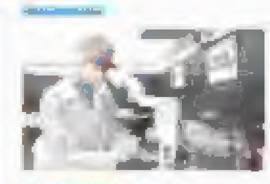
El técnico PNP Alfredo Quispe Ataypoma... en el Cusco, en enfrentamiento con delincuentes. Luis M. Alcázar Montes murió en Ate, Lima. A Carol A. Medina Saravia (53) la mataron en Bellavista, Callao. Deyvi V. Julián Monzón (34) fue asesinado en Santiago de Chuco, La Libertad. Jhon A. Saavedra Peña y Flavio C. Tapia Matilla fueron acribillados en Alto Trujillo, La Libertad. Roberto Villegas Avalos (42) fue apuñalado en Trujillo, La Libertad.

POLÍTICA → 6

Juez aprueba que el expresidente Kuczynski pase a juicio público por lavado de activos

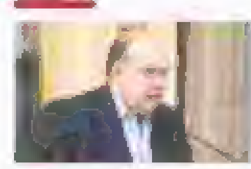
— Fiscalía solicita que se le imponga una pena de 35 años de prisión y se incauten sus bienes.





SOCIEDAD → 14

Solo hay 154 médicos para el diagnóstico de cáncer en el Perú



ESPECIAL → 23

Rafael López Aliaga usa las redes de la MML para atacar a sus críticos

Peligroso discurso edil

INFORME

Josué Chávez

"Mi visión de la política se basa en la filiación divina. Todos los seres humanos somos hijos de Dios. Por lo tanto, somos hermanos en Cristo, aunque no lo percibamos", escribía el alcalde de Lima, Rafael López Aliaga, en un artículo de opinión el 5 de junio del 2024. Sin embargo, el amor al prójimo que profesaba en aquella oportunidad, no se ve reflejado en sus discursos de odio, ataques y amenazas, junto con sus expresiones más frecuentes: caviar, izquierda, porquería, terruco.

Uno de los casos más lamentables que protagonizó el burgomaestre fue contra la periodista Clara Elvira Ospina. Sucedió hace poco, el 21 de agosto, durante una de sus alocuciones en un evento del municipio. López Aliaga calificó a Ospina como "mujercita", "nefasta", "terruca" y que "protege a corruptos", tras compararla con el presidente de Colombia, Gustavo Petro.

"Aquí en Perú hay dos personajes también nefastos que no son bienvenidos. Hay una señora Ospina que está en Epicentro, que ha protegido esta corrupción en el país. Aquí no es bienvenida, lárguese a su casa con el señor Petro, lárguese de una vez. Me voy enterando cada día más cómo oculta información, cómo protege a su Vizcarra, Gorriti. En Colombia hay gente decente, pero han enviado a lo peor, han mandado a esta mujercita, mejor lárguese a su casa, señora. Váyase con Petro, otro terruco, váyase para otro lado", dijo.

Otro episodio similar sucedió durante la inauguración del Jirón Humboldt en el distrito de La Victoria, el último 8 de agosto, en medio de los cuestionamientos por la llegada de los trenes Caltrain y la falta de un expediente técnico que sustente su funcionamiento. El burgomaestre arremetió contra el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), liderado por César Sandoval, y lo calificó de "terruco" y "caviar". ¿La razón de los insultos? Sandoval le solicitó presentar adecuadamente los documentos establecidos por ley.

"Yo lo veo como una lógica de lo que es un caviar, un terruco, caviar, su lógica es que la gente sufra. Viven de la sinvergüencería, de hacer expediente técnico y que saben que se hace en tres años. Lo hacen, lo dejan tirado. Es para hacer denuncia penal porque es una forma de robar", dijo.

Días antes, el 30 de julio, durante la presentación del primer tramo de la Vía Expresa, el alcalde comentaba que iba a realizar una conferencia de prensa para informar sobre la viabilidad de los trenes Caltrain para que comiencen a funcionar. Sin embargo, de un momento a otro, se refirió a los periodistas de La Encerrona y, sin presentar pruebas, los acusó de "difamar" y volvió a calificar de "terruco y "caviar" a las personas con una ideología de izquierda.

"Porque la vía ya quedó descartada, que la alternativa del tren nombre ya, fuera, tanto [illegible], difamador que tienen inclusive... sus..., hay también esta gente que usa redes para difamar, ¿no? Tipo

POSICIÓN

- **Contra la Corte IDH.** El 20 de agosto, la Municipalidad de Lima mostró una postura que también comparte su alcalde: retirar al Perú de la Corte IDH.
- **Challapalca.** Asimismo, la MML solicitó ampliar el Penal de Challapalca y contar con una extrema seguridad para los reos; a pesar de que la Comisión IDH determinó que eso atenta contra los derechos fundamentales de las personas y la prisión fue declarada como "inhumana".

López Aliaga usa el municipio como tribuna para ataques y amenazas

INCONTINENCIA VERBAL. "Caviar", "terruco" e "izquierda de porquería" son las expresiones que más repite el alcalde en sus intervenciones contra periodistas, ciudadanos e incluso autoridades. Experto considera que el burgomaestre no entiende que debe rendir cuentas de su gestión y que tiene un discurso conservador que necesita de enemigos para consolidarse.



FOTOILUSTRACIÓN: EDITORIAL RICARDO CERVERA CON IMÁGENES DE MARCO COTRINA, IA Y CAPTURAS DE REDES SOCIALES DE LA MML

La Escorroza también miente bastante, ¿no? Miente una montón, el señor mientevilduria, pero claro, no dice que su hermano trabajaba para la Villarán. (...) Pero se dedican a mentir y mentir y mentir y viviendo en España todavía. Pero no es gente, gente del mal. Es la típica izquierda, corrupta, terrorista, mentirosos, asesinos", vociferó.

En otro momento, el 16 de julio, durante la inauguración de una losa deportiva en Puente Piedra, López Aliaga tuvo declaraciones discriminatorias contra una madre de familia que estaba a cargo de una olla común. Luego de que le reclamaron que una olla común tenía un mal olor producto de la sangrecita donada por la Municipalidad de Lima, el alcalde respondió de la manera menos esperada: "Una olla que estamos localizando, que es politizada, que está ligada a una señora de izquierda, mentirosa, asesina y ladrona", exclamó la autoridad metropolitana.

López Aliaga tuvo declaraciones discriminatorias contra una madre de familia que estaba a cargo de una olla común.

Y su rosario de declaraciones agraviantes continuó. El 30 de abril, en la inauguración de la construcción de la avenida Los Ficus, en el distrito de Independencia, un ciudadano interrumpió el discurso del alcalde de Lima para reclamarle por la crisis de inseguridad que atraviesa la capital. En respuesta, el burgomaestre lo acusó de "ser un infiltrado" y que es "enviado por los caviares de porquería".

"Bueno, caballero, creo que usted está enviado por alguien de ese sector, justamente de caviares de porquería. Esa es la gente que se infiltra. Ese es el tipo de gente que, cuando uno trabaja, vienen a reventar la vida. Usted no va a recorrer nada nunca, porque usted está con la mente podrida", reclamó.

En ese mismo mes, el alcalde de Lima, durante una actividad del municipio, insultó a la periodista Rosa María Palacios: "Yo en mi vida sería de izquierda. Oiga, señora, en mi vida sería izquierda, porque la izquierda en el mundo es una izquierda del mal. Excomulgada, asesina, ladrona, como usted misma lo es. Ya, como usted misma lo es, señora".

El 7 de julio, **La República** informó sobre el estado de los trenes Caltrain que llegaron al Perú como parte de una "donación": asientos rotos y diversas partes oxidadas. Sin embargo, a través de un comunicado en la cuenta oficial de X de la Municipalidad de Lima calificaron a este diario como un "saboteador" de la maquinaria y responsabilizaron a este medio de "cualquier daño posterior" en los coches.

Cinco días después, este medio reveló que el municipio gastó más de S/3 millones en cuatro óperas y una zarzuela. No obstante, la MML calificó a **La República** como un medio "difamador", a pesar de que toda la información figura en el Sistema de Contrataciones del Estado (Seace). Finalmente, el 8 de agosto, la MML también calificó a canal N como un medio "difamador" solo por emitir un reportaje en el que informó sobre un hundimiento en parte de la Vía Expresa. ♦

ENFOQUE



Alejandro Mejía
Politólogo UNMSM

SU DISCURSO NECESITA DE UN ENEMIGO

Es parte de la estrategia política que lo ha caracterizado desde que era candidato en 2021. El sentirse siempre atacado por los medios y defenderse, es parte de ello. Lo que preocupa es que en su discurso no se distingue entre López Aliaga como ciudadano y el López Aliaga como funcionario de la MML, que tiene el deber de rendir cuentas de su gestión ante la ciudadanía. Viene de una formación ultraconservadora, donde hay poco margen para aceptar cuestionamientos y críticas con temas como la familia, la vida, entre otros. Pero también, como político, ha sabido entender el giro a la derecha en la región, y desde ese espectro político bastante radical, su discurso tiene que tener un enemigo, que según lo manifiesta, es esta izquierda "caviar" a la que hace mención en sus discursos. ♦

CANAL N, SIGUE DIFAMANDO

EL PERÚ SE DESANGRA. EXIGIMOS:

LENGUAJE DE CAMPAÑA. López Aliaga considera como un ataque a cualquier crítica contra su gestión. Con ese misma actitud empezaría su carrera para la presidencia en octubre.

La construcción del penal El Frontón quintuplicaría el presupuesto del INPE

INVERSION EXCESIVA. Expertos alertan que el costo del proyecto puede ascender a 5.000 millones de soles, cinco veces más del presupuesto del INPE, generando preocupación sobre su viabilidad económica.

Mauricio Muñoz

La construcción de un penal en la isla El Frontón, como están promoviendo la presidenta Dina Boluarte y su ministro de Justicia, Juan José Santiváñez, costaría cinco veces todo el presupuesto del Instituto Nacional Penitenciario (INPE).

Según información obtenida por La República a través de la plataforma Consulta Amigable sobre la Ejecución del Gasto de la institución penitenciaria, el organismo cuenta con un presupuesto actualizado de aproximadamente 1.130 millones de soles. No obstante, Javier Llaque, exjefe del INPE, estimó que la implementación total del proyecto en El Frontón, bordearía los 5.000 millones de soles: "Con ese dinero, podríamos construir 20 penales y prácticamente eliminar el hacinamiento en el país", afirmó en una entrevista con una emisora local.

Cecilia Capacharin, exdirectora del INPE, a La República, dijo que esta cifra puede implicar el acondicionamiento total.

"Imagino que esta cifra incluye no solo infraestructura, sino también acondicionamiento y optimización. Recordemos que actualmente el penal no cuenta con ningún tipo de servicio básico", comentó.


RESTOS. Ahora quedan algunos muros del destruido penal.

Trabajadores, salarios y otros gastos

Capacharin criticó el proyecto anunciado por Santiváñez y Boluarte. Explicó que no solo los costos de instalación y construcción serían determinantes al momento de elaborar el presupuesto, sino también los salarios y la logística necesaria para el personal asignado a un penal de esta magnitud.

"Según el anuncio de la presidenta Boluarte, el penal albergaría a 2.000 internos. Esto significa que debería ser un establecimiento penitenciario de tipo A, lo que implica que, además de una dirección, contaría con un consejo técnico penitenciario, una unidad de administración y cuatro subdirecciones –a diferencia de otros penales, que tienen solo tres–: tratamiento, salud, registro y seguridad penitenciaria", refirió.

De acuerdo con la especialista, estos espacios requerirían entre 120 y 150 trabajadores. Además, recordó que en 2020 los sueldos de los agentes penitenciarios oscilaban entre 1.500 y 3.000 soles, lo que evidencia la variabilidad de las remuneraciones en este sector. "Pensemos en el pago de planillas que implicaría mantener operativo este penal: al menos 100 agentes penitenciarios, unos 20 administrativos y otros 20 dedicados a tratamiento. Y no solo es planilla, también el costo del traslado del personal. No quiero imaginar que, en caso el penal empiece a funcionar, se le cargue ese gasto de traslado a los propios trabajadores", advirtió.

La exdirectora del INPE señaló que la construcción del recinto penitenciario podría tardar lo suficiente como para no concretarse hasta dentro de dos gestiones presidenciales.

"Puede demorar un año como también diez. Veamos, sino, el ejemplo más inmediato: la construcción del megapenal en Ica. Se aprobó su factibilidad en 2013, pero la obra recién comenzó en 2018, se esperaba concluirla en 2020, y hasta ahora no se ha logrado terminar", apuntó.

Santiváñez niega que demande 5.000 millones

Las críticas llegaron a oídos del ministro de Justicia, quien, en entrevista con un medio local, rechazó la opinión de expertos en temas penitenciarios. Santiváñez aseguró que la reconstrucción de 'El Frontón' costaría solo una décima parte del monto estimado inicialmente.

"Es una mentira lo que nos han hecho creer durante años, que El Frontón sería un penal que costaría 5.000 millones de soles. Ya existen estudios técnicos que han determinado que el costo aproximado de la construcción es de 500 millones de soles", afirmó.

El ministro aseguró que tendrá el apoyo de efectivos militares para "preparar el terreno". Además, señaló que el proyecto cuenta con la anuencia de otras carteras del Ejecutivo.

"La construcción se iniciará de inmediato y, para ello, el Ministerio de Vivienda nos está asistiendo en la emisión del Decreto Supremo que habilite la obra, utilizando nuevos procedimientos de edificación en bloques", precisó. ♦


APURADA. Dina Boluarte aseguró que el proyecto para construir el penal en El Frontón cuenta con viabilidad técnica y ha sido evaluado con las entidades competentes.

Trasladan a Betssy Chávez al Hospital María Auxiliadora

ADVIERTE. Su abogado Raúl Noblecilla informó sobre la situación actual de la exministra de Pedro Castillo y responsabilizó al Gobierno de Dina Boluarte "por lo que le pasa y pueda pasarle".

Josué Chávez

Betssy Chávez, exministra del gobierno de Pedro Castillo, fue trasladada de emergencia al Hospital María Auxiliadora en la mañana de ayer debido a la huelga de hambre que realiza como protesta contra supuestos abusos en su contra en el penal Anexo Mujeres de Chorrillos, según informó su abogado Raúl Noblecilla a través de su cuenta oficial de X.

Chávez Chino realiza una segunda huelga de hambre desde el mediodía del viernes 22 de agosto luego de haber solicitado al Instituto Nacional Penitenciario (INPE) su traslado, junto a otras dos internas, al penal Virgen de Fátima para "garantizar su seguridad y salud", así como la remoción de la jefa de seguridad del centro penitenciario en el que se encuentra, Elvia Córdoba; la jefa de Órgano Técnico de Tratamiento (OTT), Vilma Pancar, y la directora del Penal, Nelly Aquino.

Noblecilla responsabilizó a la presidenta Dina Boluarte de la situación de su patrocinada y su estado de salud. "Su huelga de hambre continúa y hacemos responsable a la dictadura de Boluarte y a todos los traidores y enemigos del pueblo, por lo que le pasa y pueda pasarle".

"Betssy vivirá y todos juntos conseguiremos la gran unidad que recuperará el rumbo democrático y pondrá fin a este despreciable momento", enfatizó el letrado, mientras que solicitaba la libertad de la excongresista y el expresidente Castillo.

Actualmente, ambos cumplen prisión preventiva en el marco de las investigaciones por el intento golpe de Estado en diciembre del 2022, por el presunto delito de rebelión. La Fiscalía ha solicitado 28 y 34 años de pena privativa de la libertad, respectivamente, su inhabilitación de la función pública, así como una reparación civil por más de S/64 millones.

El abogado de la expremier aseguró en sus redes sociales, que Chávez Chino "está en riesgo de vida". "Llegó con desnutrición por inanición y el corazón debilitado (bradicardia) tras 10 días de huelga de hambre", señaló.

"Ella está grave. Esto no ha sido un tema de casualidad, sino por una emergencia. Lo que pasa es que nadie nos da información. Hay un secretismo y un silencio total por parte del INPE", declaró Noblecilla a La República, e indicó que al parecer su defendida seguirá hospitalizada.

Comentó que le filtraron el parte médico de su patrocinada, donde se confirma su mal estado de salud, cuestionando que no se le brinde información a pesar de ser su abogado.

EL DATO

Juicio por presunto golpe de Estado. El proceso judicial contra la expremier Betssy Chávez se encuentra en juicio oral en la etapa de presentación de documentos por parte de la Fiscalía para sustentar su acusación, tras ello continuarán los alegatos finales y luego el fallo de los jueces.

"Llegó con desnutrición por inanición y el corazón debilitado tras 10 días de huelga de hambre".

INPE informa del traslado de Betssy Chávez

Asimismo, través de redes sociales, el Instituto Nacional Penitenciario (INPE) informó que Betssy Chávez fue trasladada al Hospital María Auxiliadora con la finalidad de recibir un monitoreo constante y se descarte cualquier complicación de su salud.

De igual manera, el INPE detalló que, desde el inicio de huelga de hambre, la exministra "ha recibido supervisión permanente del médico penitenciario".

"La información del estado de salud de la interna ha sido trasladada de manera oportuna a la Fiscalía y Defensoría del Pueblo para los fines pertinentes", escribió.

Pedro Castillo le pidió dejar la huelga de hambre

El último 28 de agosto, el expresidente Pedro Castillo se manifestó durante el juicio oral y le pidió a su expremier Betssy Chávez dejar de lado la huelga de hambre que inició tras haber denunciado presuntos abusos en su contra en el penal Anexo de Mujeres de Chorrillos.

"Buenos días. El Ministerio Público no ha podido demostrar hasta el momento ninguno de los tres delitos que se me imputan. Hago un llamado a la doctora Betssy Chávez Chino para que deponga su actitud, su medida de lucha, su huelga de hambre, indicándole de que al pueblo no le defiende poniendo un cuerpo inerte en un campesino con un madero encima, sino acompañándolo en sus luchas permanentemente. Fuerza, doctora", expresó el procesado exmandatario. ◆



SEGÚN INPE. Betssy Chávez fue trasladada al hospital para ser monitoreada constantemente.

Presidenta del TC critica allanamiento a Nicanor Boluarte

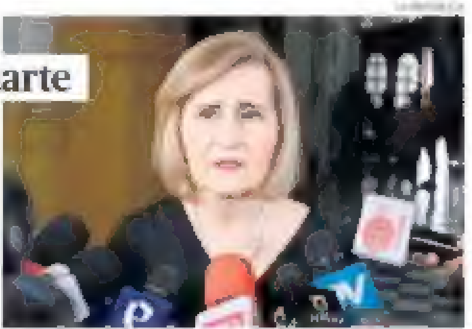
Narda Saavedra. Al igual que Dina Boluarte, la presidenta del Tribunal Constitucional, Luz Pacheco, cuestionó el allanamiento realizado por la Fiscalía a Nicanor Boluarte, hermano de la mandataria. Al respecto, indicó que esta medida no debería ser aplicada a cualquier ciudadano sino que debe priorizarse para criminales de alta peligrosidad como miembros del Tren de Aragua o el Monstruo.

"Su caso yo no lo he estudiado, pero sí puedo decir que hay allanamientos que llaman la atención porque no encuentran nada importante, sin embargo, vuelven a hacer otro allanamiento y luego otro y otro. Es una medida sumamente extraordinaria. No podría ser para ningún ciudadano lo normal", indicó en Canal N.

Asimismo, consideró que se debería usar esta medida cuando se trate de criminales. "Diferente sería si fuera el Tren de Aragua, la gente que trabaja con el Monstruo. Hay delitos y delitos. Confío en la prudencia del Ministerio Público para actuar este tipo de diligencias que necesitan el permiso del juez, pero que ambos valoren mucho el respeto a la intimidad de las personas junto con investigar el delito", agregó.

Por otro lado, Pacheco confirmó que el Ministerio Público puede realizar actos preparatorios para investigar a un presidente en funciones, como solicitar declaraciones o requerir documentos, sin interferir con la labor del mandatario.

Aunque dijo que debe tratarse de diligencias razonables y no repetitivas, a fin de garantizar que el jefe de Estado debe continuar dirigiendo la política de la Nación. ◆



CONTRA ALLANAMIENTO. Presidenta del TC, Luz Pacheco.

Quedan 39 opciones en carrera para las elecciones 2026

CON TRES ALIANZAS. Al cierre del plazo para inscribir alianzas, tres lograron su registro: Fuerza y Libertad, Unidad Nacional y Venceremos. Otras se quedaron en el camino.

Eva Palomino

El plazo para la inscripción de alianzas electorales de cara a las elecciones generales de 2026 terminó ayer lunes 1 de septiembre. Al cierre de la jornada el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) oficializó la inscripción de tres bloques que lograron cumplir con los requisitos legales: Venceremos, Fuerza y Libertad y Unidad Nacional.

La primera alianza que logró recibir la luz verde fue Fuerza y Libertad, conformada por Batalla Perú y Fuerza Moderna, liderada por la exministra de Desarrollo e Inclusión Social, Fiorella Molinelli.

Durante el proceso de revisión se presentaron dos tachas contra la inscripción, formuladas por Noemí Marisela Macahuachi Vela y Percy Moreno Contreras.

La primera tacha señalaba que el nombre de la alianza coincidía con una marca y con una persona jurídica que aún estaba en trámite ante el Indecopi y la Sunarp.

La segunda cuestionaba la inscripción debido a que la presidencia de la alianza está a cargo de Fiorella Molinelli, quien afronta investigaciones por parte del Ministerio Público. No obstante, ambas fueron rechazadas, lo que ratificó la validez legal de la alianza.

Segunda alianza

En esa misma línea, la alianza Unidad Nacional, que agrupa al Partido Popular Cristiano (PPC), Unidad y Paz y Peruanos Unidos: ¡Somos Libres!, también logró superar el proceso de tachas.

Se presentaron dos recursos en su contra, pero fueron declarados improcedentes e infundados, sin que se registren apelaciones posteriores.

Las tachas fueron interpuestas por dos ciudadanos: uno de los recursos cuestionaba la validez de los acuerdos internos de los partidos que integran la alianza, y alegó falta de transparencia en las actas.

El otro señalaba supuestas inconsistencias en el proceso de democracia interna previsto para definir las candidaturas.

Sin embargo, ambos intentos fueron desestimados por el JNE y ninguna de las dos fue apelada, lo que permitió cerrar definitivamente el proceso y consolidar la inscripción de la alianza electoral.

Es importante recalcar que el liderazgo de la alianza gira en torno al congresista y general del Ejército en retiro, Roberto Chiabra, designado como precandidato presidencial.

Esta decisión fue ratificada en un congreso extraordinario del PPC, como anunció el secretario general del partido, Javier Bedoya Denegri.

Alianza Venceremos

La tercera en recibir la aprobación fue la alianza Venceremos, conformada por Nuevo Perú por el Buen Vivir, representada por Vicente Alanoca y Voces del Pueblo, liderada por el congresista Guillermo Bermejo.

La coalición sorteó tres tachas interpuestas por ciudadanos, las cuales finalmente fueron declaradas improcedentes por el JNE. Una de las tachas que cobró especial relevancia fue la de Armando Martín Barrantes Martínez, quien es secretario nacional de organización del partido Avanza País.

El dirigente argumentó que la alianza incurría en irregularidades al no acreditar de manera transparente los procesos internos que avalaban la conformación del bloque; sin embargo, fue desestimada por no presentar pruebas suficientes para sustentar su actuación.

> "De 43 partidos políticos habilitados al inicio del proceso, solo tres lograron articular alianzas".

Las alianzas que no van

El panorama contrasta con otras coaliciones que no lograron superar las observaciones del ente electoral. El caso más crítico es el de la alianza Frente de los Trabajadores y Emprendedores, formada por el Partido de los Trabajadores y Emprendedores y Primero La Gente, que no alcanzó a obtener la síntesis de inscripción ni subsanar las varias observaciones señaladas por el JNE.

De igual modo, en semanas pasadas se conoció que bloques como Ahora Nación y Salvemos al Perú se fracturaron por obstáculos en el proceso de inscripción, mientras que la alianza Unidad Popular obtuvo recientemente una orden judicial a su favor, aunque su situación aún depende de la ejecución de esa resolución. Cabe recordar que inicialmente Unidad Popular había explorado unirse a la alianza Venceremos, pero las trabas con su situación de inscripción terminaron por dejarlos afuera de la coalición.

Es así que de los 43 partidos políticos habilitados al inicio del proceso, solo tres lograron articular alianzas oficiales: Venceremos, Fuerza y Libertad y Unidad Nacional. Sin embargo, la mayoría competirá en solitario, lo que deja en el escenario 39 opciones presidenciales posibles de cara a las elecciones generales de 2026. ♦



EN MARCHA. El plazo venció para el registro de alianzas. Solo tres superaron las exigencias del Jurado Nacional de Elecciones.

PPK y su socio Gerardo Sepúlveda pasarán a juicio público por Lava Jato



CARGO. Juzgarán a PPK por recibir presuntos pagos ilícitos.

César Romero. El Séptimo Juzgado de Investigación Preparatoria Nacional, a cargo del juez Jorge Chávez Tamariz, aprobó la acusación penal que el Equipo Especial de fiscales del caso Lava Jato presentó contra el exmandatario Pedro Pablo Kuczynski (PPK) y su colaborador Gerardo Sepúlveda, por el delito de lavado de activos, y ahora el proceso pasa a la etapa de juicio público en un Juzgado Penal Colegiado.

El proceso también involucra a las empresas Westfield Capital Limited, First Capital Inversiones y Asesorías Limitada, Dorado Asset Management Limitada y Latin American Enterprise Managers, que enfrentarán juicio junto al expresidente para definir el pago de la reparación civil.

La resolución del juez Chávez Tamariz señala que se han admitido 2,577 medios probatorios, informó la oficina de prensa de la Corte Superior Penal Nacional. El fiscal José Domingo Pérez solicita una condena de 35 años de prisión para Kuczynski y su socio Gerardo Sepúlveda, así como una reparación civil que alcanza casi 46.3 millones de dólares.

De acuerdo con la fiscalía, Pedro Pablo Kuczynski Godard lideraría una organización criminal destinada al lavado de activos provenientes de "pagos por asesorías financieras", vinculados a delitos de contra la administración pública. Entre estos casos, la acusación menciona que PPK, en su calidad de presidente del Consejo Directivo de Proinversión, el 2004, y ministro de Economía y Finanzas, el 2005, gestionó e impulsó preceptos legales (normas y decretos) permitiendo que el gas de los lotes 56 y 88 se utilice para satisfacer la demanda del mercado mexicano, permitiendo ganancias millonarias para la empresa Transportadora de Gas del Perú en el proyecto Camisea.

"En su condición de Ministro de Economía y Finanzas y Presidente del Consejo de Ministros, benefició a las empresas Pluspetrol, Hunt Oil, Tecpetrol, Transportadora del Gas del Perú y a las empresas que conforman el conglomerado Techint: Tenaris y Ternium", subraya el fiscal. Ahora bien, anota la fiscalía, "las empresas a las que el imputado asesoraba cuando alternaba la función privada con la pública, se vieron favorecidas económicamente, de acuerdo al interés privado que Kuczynski tenía en favor de las empresas beneficiadas". ♦

LA CLAVE

♦ **Cargos.** PPK fue Director del Consejo Siderúrgico de Ternium el 2001 y desde el 2007 al 2015; miembro del Consejo de administración de Tenaris, Tenaris Global, 2004; miembro del Directorio de Techint, entre 2002 al 2004, y brindó servicios de consultoría a Hunt Oil, del 2002 a 2004.

“Santiváñez es la segunda persona con mayor poder en Palacio. No es poca cosa”

GRAVE DENUNCIA. Jefa de investigaciones de Panamericana TV, Karla Ramírez, reiteró que se habría planificado un atentado en su contra desde la Dirección de Inteligencia del Mininter

Josué Chávez

La jefa de investigaciones de Panamericana TV, Karla Ramírez, dio más detalles sobre la denuncia pública que realizó el último 31 de agosto. La periodista reveló haber recibido información de un presunto atentado en su contra que se estaría maquinando desde la Dirección de Inteligencia del Ministerio del Interior (Digimin). El motivo serían las investigaciones periodísticas que realiza sobre el caso "El Dorado", que involucra al titular de Justicia, Juan José Santiváñez, y a Nicanor Boluarte, hermano de la presidenta.

En diálogo con **La República**, Ramírez respondió al ministro de Justicia, luego de que este intentó minimizar su acusación señalando que estaba "estresada". Santiváñez es sindicado por el Ministerio Público como el presunto líder de una organización criminal y actualmente cuenta con trece carpetas fiscales en su contra.

"Estoy tan estresada como los más de 30 millones de peruanos que tenemos que soportar el nivel de criminalidad que en este Gobierno ha superado cifras históricas. Yo no creo que él tenga el perfil de estar estresado por las 13 investigaciones que tiene en curso porque, digamos, no tiene ese temor de la justicia, puesto que denota en sus frases esa soberbia por el poder que maneja y eso es una cosa real y cierta", sostuvo. "Después de la presidenta Boluarte, (Santiváñez) es la segunda persona con mayor poder en Palacio de Gobierno y no es poca cosa", agregó.

El último domingo la periodista relató en un video difundido en sus redes sociales que un supuesto atentado en su contra se iba a hacer pasar como un "robo". De hecho, Ramírez advirtió que dentro de la Digimin existe una carpeta investigativa con su información personal, así como la de sus padres, sus hermanos y sus hijos. Al respecto, recordó que, anteriormente, en el marco de las investigaciones del caso Los Waykis en la Sombra, se "logró descabezar a todos los investigadores, desde la Fiscalía hasta la propia Policía".

"Estoy tan estresada como los 30 millones de peruanos que tiene que soportar el nivel de criminalidad".

"(Boluarte) está aceptando a nivel público que ejerce poder en ayuda de una persona particular".

"Se volaron a la fiscal del caso Barreto, y a toda la policía de apoyo de la Eficcop, los coroneles Colchado y Bica, a 'Culebra', lo mandaron a provincia. Eso sucedió una vez y ahora lo mismo. Siempre tiene que ver con el hermano (de Dina Boluarte)", sostuvo.

Rechazó seguridad policial

La periodista también recordó las declaraciones de Dina Boluarte horas después del allanamiento a la casa de su hermano. "La presidenta dijo 'que antes que presidenta soy hermana', cometiendo un error que a futuro tendrá consecuencias, porque ella está aceptando a nivel público que ejerce poder en ayuda de una persona particular, en contra de otro poder del Estado", aseguró.

En otro momento de la entrevista, Karla Ramírez contó que el general de la PNP, Óscar Arriola, la llamó con la finalidad de ofrecerle seguridad policial. No obstante, Ramírez rechazó su ofrecimiento debido a que "les estaría facilitando el trabajo" de estar cerca de ella.

"Respeto al ser humano y la persona, respeto a la autoridad. Sin embargo, le dije a Arriola que comprenda que yo no siento ninguna seguridad de que pueda tener algún tipo de resguardo policial, sino que más bien siento que sería facilitarles el trabajo que, en vez de estarme reglando, estén de manera oficial al costado mío, no aceptaría ese tipo de ayuda, no me da ningún tipo de señal de seguridad", narró. ◆



BAJO AMENAZA. Atentado en su contra se iba a hacer pasar por robo común, dijo la periodista.

EDITORIAL

CONGRESO ALISTA NORMA PARA CAPTURAR EL SISTEMA JUDICIAL

Una verdadera reforma no busca el copamiento, sino solucionar los problemas reales de la ciudadanía.

En el Perú, la palabra reforma se repite como un mantra sin que se traduzca en cambios reales. La última es la del sistema de justicia.

La ciudadanía conoce bien los problemas del aparato judicial nacional. No es casualidad que, según el Barómetro de las Américas (LAPOP 2021), solo un 25% de peruanos confíe en el Poder Judicial. La cifra más baja de confianza ciudadana en la región.

A pesar de esta crisis, y para desgracia del país, lo que hoy impulsa Perú Libre no apunta a resolver estos males de fondo. El dictamen respaldado por las bancadas Perú Bicentenario, Bloque Magisterial, Alianza para el Progreso, Podemos Perú y Honor y Democracia es una captura institucional enmascarada.

Qué de reforma con solución directa para el ciudadano de a pie tiene la elección de jueces y fiscales por voto popular, el traslado de la formación de magistrados al Ejecutivo o dar al Congreso la potestad de designar a los supremos.

Responden a una lógica de control político, no de eficiencia.

Se busca alterar la arquitectura del sistema judicial para someterla al control de las mayorías parlamentarias y no de eficiencia del aparato judicial.

Una verdadera reforma, en cambio, debería atacar los nudos estructurales que sufren miles de peruanos que esperan por justicia en el país. Desde la sobrecarga procesal (más de 2 millones de expedientes pendientes reportados por el Poder Judicial), pasando por la digitalización incompleta (el 40 % de distritos judiciales aún carece de expediente electrónico), hasta la escasez presupuestal (el gasto en justicia equivale a apenas 1,4 % del presupuesto nacional).

La evaluación comparada en la región es de más ilustrativa. En Chile, la reforma procesal penal implementada desde 2000 redujo la duración promedio de juicios penales a menos de un año, gracias a audiencias orales, digitalización y autonomía de fiscales.

Una reforma judicial auténtica no se mide por la capacidad de los políticos para colocar magistrados afines, sino por su impacto en la vida de los ciudadanos. Esto es, por ejemplo, que los feminicidios no queden impunes, que los casos de corrupción se resuelvan en plazos razonables, que la justicia llegue también a las comunidades más alejadas.

Por eso, resulta indispensable desenmascarar la lógica del dictamen en debate. Lo que está en juego es finalmente la subordinación de la justicia al poder político. Y esa no es la reforma que el Perú necesita; es, sencillamente, un retroceso autoritario con ropaje institucional.

OBSERVADOR

¿VOTARÍA POR CASTILLO? ¿UNA VEZ MÁS?


Mirko Lauer

¿Qué está manteniendo a Pedro Castillo en el candelero político? Lo que desgasta su balón de golpista es lo mal que le cae Dina Boluarte a la ciudadanía. Los partidarios de Castillo son una ínfima minoría, pero sin duda irritan a la presidenta, que se precia de ser mejor que Castillo, un mérito fácil de alcanzar.

La imagen política de Castillo hoy tiene algunos puntos a su favor. Es un rostro conocido, como el de todo expresidente. En cuanto golpista frustrado, es un perfecto antisistema, lo cual le gana el favor de quienes ven el radicalismo como un arma arrojadiza. Para quienes creen que él es el golpeado, Castillo es una víctima emblemática.

Pero quizás lo más importante es que las encuestas lo muestran convocando unos pocos votos sueltos, y escuatros a políticos que se sienten pelados de electores. Así, todos los días Castillo aparece en alianzas, compromisos, propuestas y otras formas del mitin electoral peruano. Pero igual sigue recluido en Barbadillo.

El apoyo verbal, quizás pecuniario, de algunos mandatarios de América Latina le ha dado a Castillo seguridad suficiente para formar su propio partido. Como pasa a menudo, el partido está relleno de parientes cercanos y no tiene más propuesta que el nombre de su propietario. Con lo cual la carcelería del profesor se vuelve una inversión familiar.

En un estricto sentido electoral, ¿todo eso lleva a alguna parte? Quizás sirva para que un par de arrimados, los mismos que armaron el tinglado partidario, lleguen al Congreso. Pero es poco probable que eso le gane la libertad a Castillo. Para la familia, el partido abre una situación riesgosa, sobre todo para los que vuelvan al Perú.

Es probable que el partido de Castillo obtenga más votos de los que se supone hoy. Tiene votos entre quienes detestan a Boluarte y a los partidos del actual Congreso. También entre los izquierdistas descontentos con la trayectoria de los partidos en ese sector. Para Castillo es una bienvenida prolongación de su vida publicitaria.

Es muy probable que todas las luces que mencionamos se apaguen apenas la campaña electoral entre a velocidad de crucero. Todo está sugiriendo que la opinión mayoritaria se está inclinando hacia la derecha, en sus diversas modalidades. Para entonces nadie va a distinguir muy bien entre Boluarte y Castillo, o entre Barbadillo y El Frontón.

CARLINCATURAS

Por Carlín

Escanea el código QR para ver más 'Las carlincaturas'.





TENDENCIAS


Carmen McEvoy
@McEvoyPeru

Otra estupidez más de este régimen gangsteril y nefasto, cuyos miembros no son capaces de comprarse ni sus propias casacas. Patético!


Alfonso Lopez Chau
@LopezChauNava

La libertad de expresión está bajo asedio en el Perú, periodistas amenazados tanto por mafias criminales como presuntamente por el propio gobierno. Silenciar a la prensa es silenciar al pueblo. Defenderlos es defender la democracia frente al autoritarismo y la impunidad.

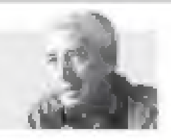

Ángel Páez
@Angelpaezs

Estamos advertidos: si la jefa de investigación de Panorama es víctima de algún ataque, será evidente de dónde provino la orden. Atentos.

La República
Director: Gustavo Mohme Seminario
Director Fundador: Gustavo Mohme Llona
Afiliado al Consejo de la Prensa Peruana y a la Sociedad Interamericana de Prensa
Web: www.larepublica.pe

EL FACTOR HUMANO

El principio esperanza



Jorge Bruce



En 1959, el filósofo marxista alemán Ernst Bloch escribió la obra cuyo título he tomado prestado para esta nota. Para Bloch, la esperanza es más que una emoción: es una fuerza esencial, una categoría filosófica y política que se manifiesta hasta en los sueños de cada noche. Los sueños, como sabemos por experiencia todos, no siempre se cumplen. Por el momento, en el Perú pareciera que lo que se está realizando es una pesadilla. Aunque también podría decirse que estamos viviendo en el sueño de un dictador o dictadora.

La podredumbre en la que proliferan los engendros que a diario surgen producto del contubernio del Pacto Corrupto, como los orcos en *El Señor de los Anillos*, pareciera no tener límites. Tal como lo afirma Rosa María Palacios en su columna dominical en este diario, "todavía podemos perder mucho más". Tanto la presidenta Boluarte como la mayoría de congresistas pretenden sacarnos de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Bajo el pretexto de la defensa de la soberanía del Perú, lo que les interesa es aislarnos del sistema internacional de justicia. Su único objetivo es garantizar su impunidad, pues saben que cuando termine este régimen tendrán que rendir cuentas por el saqueo y los asesinatos cometidos.

Lo irónico del asunto es que, mientras tanto, personajes de ese entorno, como el alcalde López Aliaga, no tienen el menor problema en acusar de asesinas, mentirosas y ladronas a periodistas como Clara Elvira Ospina o la citada Rosa María Palacios. No todos los integrantes del pacto que intenta sacarnos de otro pacto –el de San José– son tan desbordados en sus discursos. El alcalde de Lima ha pasado de exhibir su mortificada religiosidad a insultar a sus críticos. Parece que sus asesores de campaña electoral le han recomendado que salga del rollo chupacirios y se inscriba en el de agresivo difamador. Pueden difamar sin que se les mueva un pelo porque confían en que sus discursos no tendrán consecuencias legales. Los constantes exabruptos del burdomaestre –perdón, burgomaestre– son tanto una manifestación de su descontrol verbal como de la confianza que tiene en el control que ejercen sobre los mecanismos regulatorios de la justicia peruana. Esto no es del todo cierto, pero confían en lograrlo. Por eso es que les interesa tanto desvincularnos de los pactos internacionales suscritos por el Perú. "Liberados" de esos compromisos, pueden despacharse sin freno alguno.

Para un psicoanalista, no es casual que el llamado Pacto Corrupto esté integrado por personajes siniestros que no se acomodan con principios éticos de convivencia. Precisamente esos que están refrendados en el sistema legal. Para decirlo de manera más clara: los jefes de la mafia y sus sicarios de confianza no tienen la misma job description que un funcionario empresarial. Si hubiera un *LinkedIn* para jefes de organizaciones criminales, las competencias no serían las mismas que las solicitadas para un cargo de alto o bajo rango en el mundo que se reúne en CADE.

Pero la trama no se detiene. Estos personajes cuya psicopatología me abstendré de describir nos gobiernan a todos. Así sea que lo que hacen es llevarnos al lado contrario: al desgobierno que estamos sufriendo los peruanos.

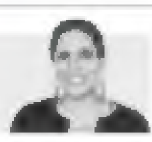
Entonces podemos retornar al *Principio Esperanza* de Bloch. No podemos impedir que sigan robando y destruyendo el sistema institucional que tanto trabajo nos ha costado reconstruir. Lo que está en nuestras manos es esperar lograr un cambio, incluso con las reglas "intervenidas" con las que pretenden manipular las elecciones del 2026. Aun así, seguiré insistiendo con obstinación en este punto: no las tienen todas consigo. Es obvio que van a intentar todo para permanecer en sus palacios de asalto al erario público y violación de las normas legales electorales. Todo esto no solo insultando con odio, tal como lo explica el periodista José Chávez Cardoza en un artículo de *La República* dominical, sino haciéndolo con una estrategia ramplona. Creen que repetir "caviares, terrucos, ladrones, asesinos" les dará la popularidad que les sigue siendo esquiva. Al punto que ya comenzaron a prohibir a las encuestadoras que se mencione a Martín Vizcarra, por ejemplo. Esta medida es análoga a la etapa infantil en que un niño piensa que un juguete no existe si se le tapa con un cojín.

Es ese nivel de inmadurez política y negación de la realidad uno de los anclajes de la esperanza. No nos estamos enfrentando a una dictadura férrea como la norcoreana, venezolana, cubana o la de ciertos países bajo el dominio de regímenes teocráticos. El gran problema del Pacto Corrupto es que son absolutamente impopulares. El tiempo que resta para las elecciones les permitirá hacer mucho daño al país, pero no que la mayoría deje de repudiarlos. Esa ecuación los enloquece de angustia y alimenta nuestra esperanza.

Es evidente que costará muchísimo esfuerzo y valentía enfrentarse a fuerzas inescrupulosas y desesperadas. Eso los hace muy peligrosos. No les queda otro camino que intensificar los discursos de odio, los que probablemente pasen de discursos a acciones de odio, tal como lo ha señalado António Guterres, el secretario general de Naciones Unidas. Ya lo hicieron con las masacres de fines de 2022 e inicios de 2023, de modo que no sería algo nuevo. Asimismo, la ley de amnistía para los militares que cometieron atrocidades como la matanza de Accomarca es un pasaje al acto. Pero también es un reconocimiento del terror que le tienen al hartazgo de una población que encuentre la manera de liberarse de su sometimiento.

MODO NORTE

ELECCIONES Y EMOCIONES



Cynthia Cienfuegos

Las próximas elecciones de 2026 no serán un proceso electoral cualquiera. Decidiremos sobre un país con las instituciones erosionadas, con un sistema democrático desaprobado que roza con el autoritarismo, con economías ilegales fortalecidas y favorecidas por las medidas del Legislativo y el Ejecutivo; con una escalada de la criminalidad y de la inseguridad sin precedentes; con una fragmentación política y social que no ha permitido diseñar –hasta la fecha– un proyecto de reconstrucción democrática. Decidimos sobre un país donde más de 9 millones de peruanos son pobres y donde las desigualdades se mantienen y refuerzan día a día.

Hacer frente a este escenario en un contexto de elecciones requiere de un contrapeso ciudadano fuerte. Nos referimos a una ciudadanía organizada que asuma un rol activo, que tenga claridad de los desafíos y necesidades del país, pero también de sus territorios, y que se comprometa a debatir y a defender unos mínimos democráticos no negociables, que sirvan como filtro frente a los más de 40 partidos políticos que se encuentran en carrera. Sin embargo, hoy no contamos con eso, y ahí radica lo grave. Al contrario, prevalece el miedo, la desconfianza, la hostilidad y también el desinterés. Llegamos a elecciones con enojo y sin optimismo, totalmente polarizados y aceptando narrativas que normalizan la violencia y la desinformación en el debate político. Mario Riorda, en su última columna, habla del asco como un sentimiento que ha invadido la convivencia democrática. ¿Cómo gestionamos, entonces, estos sentires de cara a las próximas elecciones? No mirar este problema deja una puerta abierta para que diversos actores políticos alimenten campañas de odio y nutran proyectos antidemocráticos.

Los últimos resultados del Barómetro de Confianza de Edelman (2025) nos muestran un panorama desolador para el Perú: somos el país con los más altos índices de desconfianza hacia sus líderes gubernamentales, empresariales, medios de comunicación y ONG, pero también somos el país donde hay un mayor sentimiento de agravio a nivel mundial. El 80% de peruanos se siente maltratado por el gobierno, por las empresas y por los ricos. ¿La razón? Se favorece a unos por encima de otros. La infinita sensación de frustración y de injusticia también estará presente en la contienda electoral. Por otro lado, el 74% de peruanos tiene miedo a ser discriminado. Las elecciones de 2021 ya configuraron un lamentable precedente, cuando se intentó desconocer el voto rural frente al discurso del fraude.

Quizá es la primera vez que, desde la ciudadanía, se tenga tanta claridad sobre los problemas que nos aquejan y, al mismo tiempo, haya una parálisis colectiva para tomar acción de manera conjunta, sostenida y descentralizada. No solo se necesitan nuevos liderazgos políticos, sino un proyecto común que permita reconstruir nuestra convivencia y la forma en cómo nos estamos mirando.



RECAUDACIÓN. Marco Macroeconómico Multianual (MMM) 2026-2029 publicado por el MEF incluye una serie de beneficios tributarios que afecta los ingresos.

Perú dejará de recaudar más de S/26.000 millones en 2026

PRESIÓN. Los beneficios tributarios como exoneraciones y devoluciones que reducen o eliminan el pago de impuestos a ciertos sectores, casi se duplicaron en la última década

Aarón Ramos

El Estado peruano dejará de recaudar en 2026 alrededor de S/26.350 millones por beneficios tributarios otorgados a distintos sectores y actividades, según revela el Marco Macroeconómico Multianual (MMM) 2026-2029 publicado por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) con estimaciones de la Sunat.

La cifra equivale al 2,2% del producto bruto interno (PBI) y representa el 12,7% de la recaudación proyectada para ese año, lo que evidencia el peso que tienen las exoneraciones, inafectaciones y devoluciones en las finanzas públicas.

En términos absolutos, el gasto tributario viene mostrando un incremento progresivo. "El monto aumentó en S/2.340 millones en el último año y en S/10.408 en este quinquenio (periodo de 2021 a 2026)", analiza el economista y exjefe de Sunat Luis Alberto Arias Minaya.

De acuerdo a la evolución, en 2021, el gasto tributario ascendió a S/15.942 millones y en la última década casi se duplicó. Entre 2025 y 2026 se sumarán S/2.340 millones adicionales, impulsados principalmente por mayores beneficios que reducen el pago del impuesto general a las ventas (IGV).

De ese monto, el 76,3% corresponde al IGV, sobre todo por exoneraciones a productos agrícolas y a las operaciones en la Amazonía. Le siguen los beneficios vinculados al Impuesto a la Renta (16,6%), especialmente por la inafectación de la Compensación por Tiempo de Servicios (CTS), y los relacionados con Impuestos Ad Valorem (4,7%), debido a mecanismos como el drawback, un mecanismo aduanero que devuelve a los exportadores parte de los aranceles pagados por la importación de materias primas utilizadas en la producción local, "un subsidio ciego y un privilegio".

El economista Armando Mendoza indicó que este mecanismo se creó hace 30 años como un subsidio para compensar los costos de exportación a otros países. Sin embargo, a la fecha su vigencia es cuestionable.

> "OCDE: reducción de gastos tributarios impactaría positivamente en los ingresos y fortalecería gasto social focalizado".

A nivel sectorial, el marco macroeconómico detalla que los beneficios se concentran en bienes y servicios de aplicación general (36,2%), agropecuario (25,6%), intermediación financiera (17,2%) y educación (5,4%).

Ampliaciones sin evaluación

El informe advierte que muchos beneficios tributarios se extienden en el tiempo sin una evaluación rigurosa de su impacto. Un ejemplo reciente es la reducción del IGV a restaurantes, hoteles y alojamientos turísticos, prorrogada hasta 2027 pese a que debía culminar en 2024.

En 2026 vencerán 12 beneficios tributarios. Si no se prorrogan, [illegible] en S/1.739 millones (0,3% del PBI) y, con mecanismos de control eficaces, podría llegar hasta S/6.869 millones (0,6% del PBI). Sin embargo, la Sunat señala que hasta hoy no existen estudios que evalúen su efectividad, a pesar de que la normativa exige revisarlos un año antes de su vencimiento.

Piden la eficiencia fiscal

Diversos organismos internacionales han llamado la atención sobre la necesidad de racionalizar estos gastos. La Cepal señaló que existe un amplio margen para reducir beneficios poco efectivos y así atender mayores demandas sociales. Por su parte, la OCDE indicó que la reducción de los gastos tributarios impactaría positivamente en los ingresos y permitiría fortalecer el gasto social focalizado en poblaciones vulnerables.

Algunos países de la región ya avanzaron en esa línea. Chile redujo su gasto tributario en 0,9 puntos del PBI entre 2015 y 2023, mientras que República Dominicana y Costa Rica lo hicieron en 1,0 y 0,8 puntos, respectivamente.

A contraparte, el Perú se ha mantenido casi inmutable toda vez que el gasto tributario promedió 2,2% del PBI entre 2015 y 2019 y 2,1% entre 2020 y 2023, lo que muestra una clara ausencia de reformas. ◆

Reclamos a operadoras caen, pero medio millón de usuarios sigue insatisfecho

Aarón Ramos. Al cierre del primer semestre de 2025, los usuarios presentaron 586.143 reclamos ante las empresas operadoras de telecomunicaciones, según el Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones (Osiptel). Si bien la cifra representa el nivel más bajo desde la pandemia y una caída del 3,1% respecto al mismo periodo del año pasado (604.948 casos), los problemas en el sector aún son un dolor de cabeza para miles de hogares.

La reducción de reclamos se explica en gran parte por el uso de las soluciones anticipadas de reclamo, mecanismos aplicados por las operadoras para resolver casos antes de que el usuario formalice su queja. También influyó la gestión directa de Osiptel ante las empresas, que facilita respuestas más rápidas.



MÁS QUEJADA. Movistar tiene el 58% de cuestionamientos.

Entre enero y junio de este año, Madre de Dios registró la mayor reducción porcentual de reclamos (-48%), seguida de Loreto (-40%), Cajamarca (-34%), Moquegua (-32%) y Puno (-25%). Pese a estas caídas, la calidad del servicio continúa siendo motivo de insatisfacción en varias zonas del país, especialmente en aquellas donde el acceso a internet y telefonía móvil sigue siendo limitado o irregular.

Aunque los reclamos bajaron en términos globales, la concentración en una sola empresa se mantiene. Movistar (marca que hoy pertenece a Integratel Perú, ex Telefónica) acumuló 341.102 casos en seis meses, equivalente al 58% del total nacional. Muy por detrás quedaron Entel (17%), Claro (10%) y Bitel (7%). La lista la completan Wow (4%), Win Net (1,6%), DirecTV (1,2%) y otras operadoras con menos de 0,2%. ◆



MERCADOS.

Inflación en Lima retrocede a 1,11% en agosto

CIFRAS. Este indicador alcanzó su registro más bajo del año. Según el INEI, este resultado se dio por menores precios en alimentos, alojamiento, agua y electricidad, gas y otros rubros.

Daniel Tapia

[illegible]

282 alimentos de la canasta familiar incrementaron su precio y 119 se redujeron.

0,2% fue el incremento en el Índice de Precios del Consumidor con una variación de 1,16% en los últimos 12 meses.

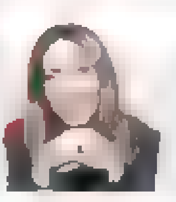
Este indicador cayó por tercera vez en el año. En marzo había llegado a un 1,28%.

[illegible]

¿Qué alimentos subieron y bajaron de precio?

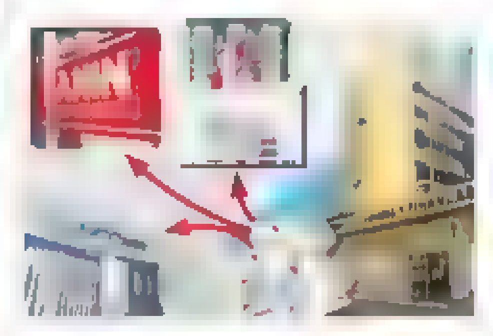
[illegible]

COLUMNISTA INVITADA



Jennifer Infantas Paz de Noboa

La trampa de las demandas adicionales en el Perú



[illegible]



MÁS PALABRAS. [illegible]

Ataques contra empresa de buses

- El primer atentado contra el local de la línea 36 ocurrió a las 11 p.m. del domingo 31 de agosto, cuando sujetos desconocidos dispararon sobre el portón del terminal ubicado en San Martín de Porres, a modo de amenaza para que la empresa "se alinie" a las exigencias de los extorsionadores.
- Horas después, a las 5:00 a.m., cuando los conductores se alistaban para iniciar su jornada, un delincuente ingresó al terminal y disparó directamente contra ellos. Afortunadamente, el arma se trabó y los trabajadores escaparon ilesos. Los disparos fueron 2 vehículos.

Siguen los atentados contra transportistas

INSEGURIDAD [illegible]

Valeria Toma y Silvana Quiñones

[illegible] los últimos paros en Lima y Callao [illegible] (Ministerio de Justicia y De[illegible] Transportes y Comunicaciones [illegible] tivo de coordinar acciones para enfrentar la [illegible].

Poco antes, los buses de la empresa de la línea 36, que [illegible] San Martín de Porres [illegible] de dos ataques de presuntos extorsionadores, lo que [illegible] de aproximadamente 80 unidades.

Durante el encuentro, el [illegible] Juan José Santiváñez, anunció reformas [illegible] condenadas por homicidio, sicariato y crimen organizado [illegible]

[illegible]

Más promesas

[illegible]



OBJETIVO. [illegible]

Ponen en funcionamiento nueva ruta SMP-Cercado del Corredor Azul

Camila Salinas. [illegible] entrará en operación la nueva ruta del Corredor Azul, denominada Servicio extraordinario 08, que conectará San Martín de Porres con el Cercado de Lima, con una tarifa de S/ 2.

[illegible] Transporte Urbano para Lima y Callao (ATU), durante la supervisión de la marcha blanca de este servicio que se inició el domingo 31 de agosto y que se prolongará hasta hoy, periodo en que los usuarios podrán [illegible]



HORARIO. [illegible]

[illegible] "El servicio contará con 22 paraderos en el sentido hacia San Martín de Porres y 20 hacia Lima [illegible]

El funcionario indicó que el recorrido incluirá avenidas principales como Tacna, Garcilaso de la Vega, Nicolás Dueñas y av. Perú, y funcionará de lunes a domingo desde las 5 a. m. [illegible]

[illegible]

"Ahora pueden tomar el Corredor Azul y viajar directo desde el Cercado de Lima hasta San Martín de Porres, pagando solo 2 soles, lo que representa un ahorro de hasta 8 soles en su [illegible]



CONTROL. [illegible]

San Isidro multará con más de S/500 a quienes alimenten a las ardillas

EN ÁREAS PÚBLICAS. Ordenanza busca evitar que haya una sobrepoblación de estos animales. Experta dice que alimentos no apropiados puede generar enfermedades a especies silvestres

José Ancajima

La creciente población de ardillas en varios parques de San Isidro ha llevado a [illegible] de ese distrito a emitir una ordenanza que prohíbe la alimentación de estos y otros animales silvestres.

[illegible]

[illegible] S/500 [illegible] 10% de [illegible].

[redacted]

[illegible] de Lima, se han adaptado bien a la ciudad y a los espacios verdes, haciendo de las áreas públicas su hogar.

[illegible] les gusta verlas corretear por los ramas y los cables [illegible] de Miraflores, donde [illegible] han observado un notable crecimiento de la población de ardillas. "No es raro verlas acercarse para dejarles [illegible] o pedazos de fruta", agrega.

[illegible] una campaña informativa con [illegible] como advertencia para los residentes y visitantes.

Una medida similar rige en Surquillo. En ese distrito, una [illegible] soles por alimentar a [illegible].

[illegible] ha generado polémica. [illegible] y vecinos han criticado la decisión municipal, argumentando que [illegible] cuidar de la fauna urbana es un error que daña la relación entre humanos y [illegible] naturaleza.

Control y sanidad

Las municipalidades que han tomado estas medidas señalan que [illegible] de comida procesada a animales [illegible] y no tienen depredadores naturales.

Por su parte, [illegible] Tovar, [illegible] Nacional de Organizaciones y Activistas Animalistas y Ambientalistas (FENAAAA), [illegible] que las ardillas son animales [illegible].

"No deberían estar en un entorno urbano, pero ya están [illegible] y el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR) para [illegible]", señala la animalista. ♦

LA CLAVE

■ **Alerta.** María Velarde decana de la facultad de Medicina Veterinaria de la Universidad Científica del Sur, dice que "muchas personas, con buena intención, les dan pan o comida para perros, lo que puede generar les problemas metabólicos".

Calles cercanas al proyecto Anillo Vial Periférico no tienen alumbrado público

Luis Velásquez C. La oficina de la Defensoría del Pueblo de Lima norte comprobó que diversas calles situadas en la ruta por donde se ejecutará el proyecto Anillo Vial Periférico Lima - Callao, no cuentan con alumbrado público.

Esto representa un peligro latente para la integridad de [illegible], quienes informaron que esta situación se presenta desde hace un mes.



Zona está desprotegida

Representantes de la Defensoría recorrieron los jirones [illegible] y José Gabriel Condorcanqui, así como las calles 30 y 3[illegible], donde verificaron que la ausencia de alumbrado se [illegible] en cuenta que en la zona existen varias viviendas desmanteladas para dar paso al mencionado proyecto vial.

La Defensoría invocó a la empresa prestadora de servicio [illegible] a tomar las medidas necesarias para restablecer el alumbrado público a la brevedad. Asimismo, exhortó a la Policía Nacional a brindar apoyo a la población, especialmente en horas de la noche y [illegible].

[illegible] a la Municipalidad Distrital de Independencia a disponer el recojo oportuno de residuos sólidos y la limpieza permanente en las calles que forman parte de la ruta del proyecto vial. ♦

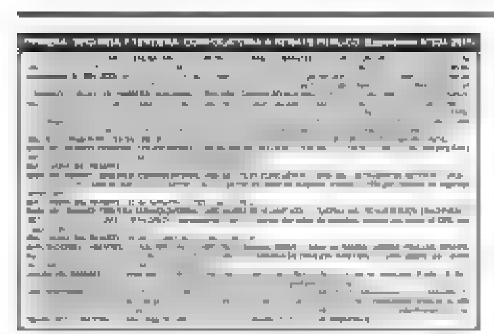


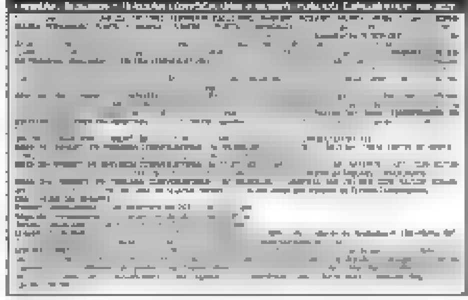
DEFUNCIÓN

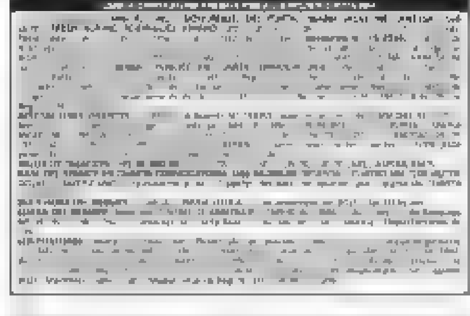
Los hijos y demás familiares [illegible]

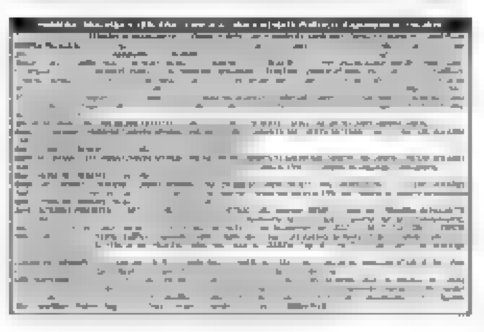
Esperanza María Paltamolo Avila Vda. De Quiroga

[illegible]











Solo hay 154 médicos patólogos en el Perú y el 47% está en Lima

DIAGNÓSTICOS TARDÍOS. Regiones como Amazonas y Áncash no cuentan con ninguno de estos especialistas. Informe de

Fiorella Azaña Pedroso

En el Perú existe una gran escasez de médicos patólogos. Y es

Y de los 154 profesionales registrados, el 47% (72) laboran en Lima, mientras que regiones como Amazonas, Áncash, Huancavelica y Madre de Dios

Sin detección temprana

Esta situación es grave, ya que se estima que 3.725.215 mujeres

Víctor Zamora: el cáncer empobrece a las familias

- Víctor Zamora señala que el cáncer es una enfermedad que empobrece a las familias. Por eso su importancia no solo sanitaria, sino también social.
- Y no se pierde a cualquier miembro de la familia por cáncer de mama, se pierde a una mujer entre 40 y 60 años, que sostiene a una familia. El rol de la mujer en la familia peruana es muy importante".
- Entonces, cuando un gobierno se preocupa por el cáncer de mama no solo se preocupa por la salud, sino también por el tejido social, donde la mujer cumple un rol fundamental", sostiene.
- El informe de Salud 360 también hace referencia a la necesidad de que las regiones cuenten con otros equipos de diagnóstico, como resonadores.

"Creo que la salud de la mujer debe ser una prioridad para el gobierno en el diagnóstico temprano"

Alta mortalidad

Reportan el asesinato de policía y otras 5 personas en las últimas 24 horas

Maribel Mendo. La cifra de homicidios en el país continúa

En el caso del Cusco, donde el técnico de la PNP Alfredo Quispe Aucapuqui falleció la mañana del lunes, luego de

En el distrito limeño de Ate, mientras tanto, Luis Manuel

Y en La Libertad, sicarios asesinaron a Jhon Anthony

CLAVE

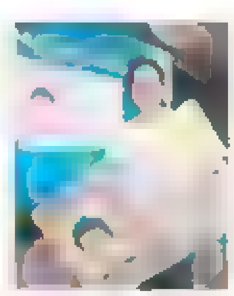
- **La cifra.** Con estos seis casos, los asesinatos a nivel nacional se incrementan a 4.882 en lo que va del gobierno de Dina Boluarte.



MUERTES.

Nuevo DNI electrónico seguirá al mismo precio

Sociedad. Jorge Puch, vocero del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil



Asesinan, de tres impactos, a exlocutor en Quiruvilca

ALARMANTE. Familia pide justicia y también los vecinos que se encuentran atemorizados con seguidos actos de inseguridad. Autoridades no reaccionan

Yolanda Goicochea

[illegible]

Su hermano, John [illegible], relató al medio [illegible]

Según contó, habló con Deyvi poco antes de que fuera atacado. "Yo llamé a las [illegible], me dijo 'ya estoy subiendo'. 'Sube con cuidado, porque hay balaceras y de repente va a haber operativo'. Después de unos minutos, se escucharon más disparos y ya no contestó [illegible]. Después me dice: 'Es tu hermano, lo han matado'. Le dispararon en el cuello, en [illegible]", lamentó.

[illegible] problemático, todos lo conocían. Somos nacidos y criados acá, no tenía problemas con nadie", expresó John.

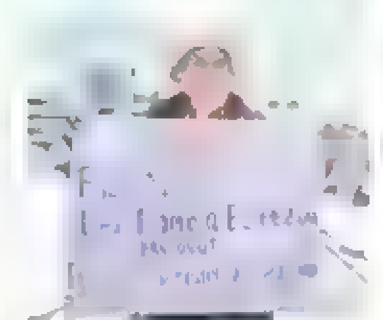
[illegible]

Inseguridad desbordada

● La situación de inseguridad en Quiruvilca, según los vecinos, es alarmante. "Acá casi todos los fines de semana escuchamos balas. No solo balas, también extorsiones y explosivos. La municipalidad no hace cumplir las ordenanzas y la comisaría a veces está cerrada en la madrugada. Esto es tierra de nadie", denunció el hermano de la víctima.



VÍCTIMA. [illegible]



PADRE. [illegible]

Familia de joven desaparecido exige prisión preventiva

Cinthia Álvarez. Con pancartas en mano y gritos de justicia, los familiares de [illegible], joven de 25 años desaparecido desde hace 20 días, [illegible] Ministerio Público de Jaliaca. [illegible]

[illegible]

Durante la protesta, los padres del joven expresaron su [illegible]

PETICIÓN

● **Madre.** "Yo solo quiero encontrar el cuerpo de mi hijo para que se haga justicia. Por favor, que haya justicia".

[illegible]

Delincuentes vestidos de policías asaltan hotel y sustraen 10 mil soles

Wilder Paz. Ataviados con prendas policiales, cinco sujetos asaltaron un hostal en la ciudad de Arequipa la noche del domingo [illegible] de agosto. [illegible] Finalmente fugaron con 10 mil soles de la caja del establecimiento.

[illegible]



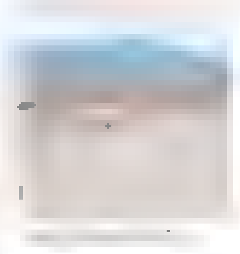
HOSTAL. [illegible]

[illegible]

Inician mantenimiento en pista de aeropuerto

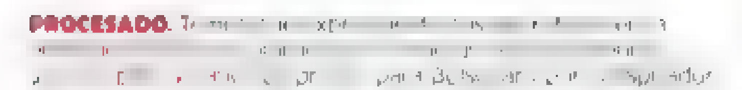
Luis Álvarez. Durante la ceremonia conmemorativa por el centenario del primer vuelo entre Lima y Cusco, [illegible]

Respecto a las observaciones de la Contraloría sobre el estado de la pista, precisó que [illegible]



[illegible]

Tensión en Brasilia por inicio de juicio a Bolsonaro

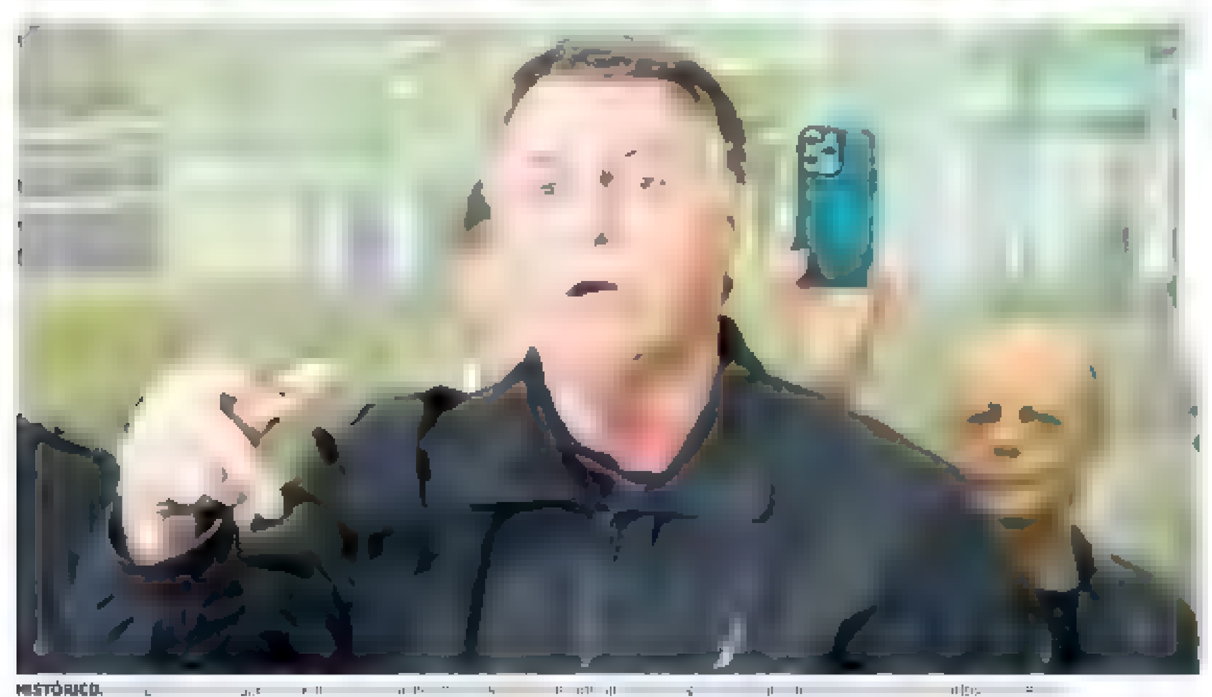




SEGURIDAD.

Daniela Magallanes

Conspiración contra Lula



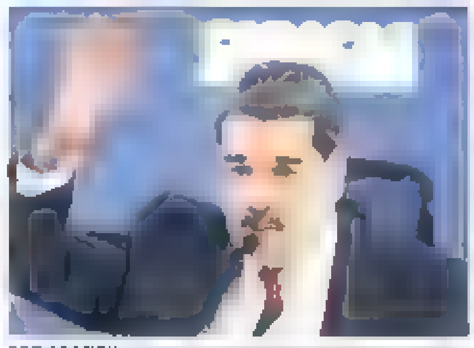
HISTÓRICO.

Los aliados de Bolsonaro

- El pastor evangélico ultraconservador Silas Malafaia, aliado de Bolsonaro, calificó el proceso como una "persecución política vergonzosa" y aseguró que la amnistía "derribará todo eso".
- La presión por un perdón crecerá si el Supremo Tribunal Federal condena a Bolsonaro, aunque los planteamientos se dividen entre un perdón irrestricto para el exmandatario y una versión limitada que solo beneficiaría a los militantes implicados en los ataques del 8 de enero de 2023 en Brasilia, sitio en la donde cumple arresto domiciliario preventivo.

Maduro: Estamos listos para pasar a la lucha armada si somos invadidos

Mauricio Guevara.



DECLARACIÓN.

Al menos 800 muertos deja terremoto en Afganistán

CATÁSTROFE. [illegible] dos réplicas de [illegible] dicen que [illegible]

Ivett Meza

[illegible]



DESASTRE. [illegible]

Zona de sismos frecuentes

- Los sismos en Afganistán son frecuentes en especial en la cadena montañosa de Hindu Kush, cerca del punto de contacto de las placas tectónicas euroasiática e india.
- En 2023 Afganistán vivió otro terremoto de gran magnitud en la ciudad de Herat, fronteriza con Irán, que dejó más de 1 500 muertos y 61 000 viviendas destruidas.

> Afganistán se encuentra entre los países más expuestos a desastres naturales por la inestabilidad de sus infraestructuras.

[illegible] prensa el portavoz Zabihullah Mujahid, quien advirtió que [illegible]

[illegible]

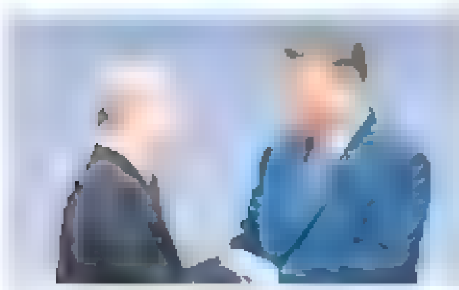
El drama de Konar

[illegible] complican la evaluación de los daños y la organización de la [illegible]

[illegible]

CHINA

Xi critica "comportamiento intimidatorio" de occidente



CITA. [illegible] Putin [illegible]

AFP. [illegible]

[illegible] Xi en referencia al bombardeo del [illegible]

"Debemos abogar por un mundo multipolar justo y [illegible]"

[illegible] Estados Unidos.

RUMBO AL MUNDIAL 2026

PERÚ. Experiencia y juventud se mezclan en busca de la gesta frente a Uruguay. Noriega y Sonne creen en la victoria nacional y Zambrano dejó una frase de guerra: "No somos menos que nadie".

La Bicolor toma cuerpo



COMPAÑERISMO.

José Carlos Giles

En un alto a los trabajos de la selección peruana en Montevideo, Uruguay, el defensor nacional Carlos Zambrano aseguró que la Bicolor buscará su salvación con una victoria frente a Uruguay el jueves en el Centenario, un resultado que le permitiría seguir aspirando al repechaje sudamericano hacia el Mundial 2026, luego que en [illegible].

"Debemos dejar de lado la tabla, sabemos que estamos complicados, pero en los últimos partidos hemos estado jugando dignamente. Vamos a luchar, ellos saben que Perú nunca ha sido fácil, llevarse los tres puntos, es nuestra única salvación", sostuvo Zambrano.

"Tenemos un equipo capacitado para hacer frente a cualquier selección. No somos menos que nadie, pero pase lo que pase vamos a dejar el alma dentro del campo", [illegible] de Alianza Lima.

Vamos por la hazaña

[illegible] Montevideo [illegible] Paraguay en el Estadio Nacional de Lima el martes 9, en partido [illegible] séptima y decimoctava y última fecha de las Eliminatorias.

La diferencia de goles podría ser decisiva. [illegible] y una diferencia de goles de -16.

Con Erick Noriega conversó [illegible], el que también habló fue Oliver Sonne: "Estoy en un buen momento. (Burnley) es un buen equipo y estamos en la Premier. Vamos mejorando y estoy muy feliz de estar en la selección", dijo el 'Vikingo'.

23 Años de edad tiene el 'Samurái' Erick Noriega, quien es uno de los mejores futbolistas que tiene el Gremio de Brasil.



"He hecho un buen partido (con Gremio) frente a Flamengo y me siento feliz por los comentarios. La selección me ha recibido bien y quiero jugar ante Uruguay en cualquier puesto. El técnico decidirá."

Erick Noriega

Volante de la selección

EL ONCE

- **Abajo.** El DT Óscar Ibáñez alinearía ante Uruguay a Gonzales, Advíncula, Zambrano, Garcés, López, Noriega y Yotún en la línea defensiva.
- **Arriba.** En la zona de ataque jugarían Peña, Polo, Quevedo y Ramos. Cabrera, Inga, Grimaldo y Rivera son opciones.

EL CLÁSICO

Ureña y Garcés insultaron a los árbitros y serán sancionados





Emilio Carranza. [illegible] Universitario y Alianza Lima, disputado el domingo 24 [illegible] Rodrigo Ureña (“U”) y el zaguero Hernández [illegible].

Ureña, quien estaba lesionado y no jugó, [illegible] "Eres un ca... hijo de p...", expresó el juez Jordi Espinoza.

Sobre Garcés, agregó: "Me insultó diciendo: eres un vendido de [illegible]" [illegible] sanciones.

SUDAMERICANA

Universidad de Chile se perfila como rival de Alianza Lima



Emanuel Zavala. Después de una tensa espera, ya se vislumbra el que sería el rival de Alianza [illegible] ha dejado a los cremas cumpliendo una de las mejores campañas internacionales de su historia.

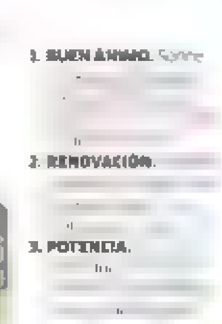
[illegible] que maneja *La República*, en las próximas horas la Conmebol tomará una radical decisión [illegible] rival de los íntimos en la próxima instancia continental.

FOTOGALERÍA

[3]



1. BUEN ÁNIMO. Sonne [illegible]
2. RENOVACIÓN. [illegible]
3. POTENCIA. [illegible]



[2]



[1]





GOLEADOR. [illegible]

Isak rompe el mercado

CIFRA RÉCORD. [illegible] más caro en la historia de la Premier League.

José Carlos Giles - AFP

[illegible] el cierre del mercado de traspasos [illegible] Alexander Isak, del Newcastle, en un traspaso estimado en 145 millones [illegible] Premier League después de un [illegible]

135

Millones de euros pagó Barcelona al Liverpool por Coutinho (BRA). Es el segundo fichaje más caro de la Premier.

Newcastle, su club desde 2022 y para el que marcó 23 tantos en 34 partidos ligueros la pasada temporada.

[illegible] se limitaron a confirmar "la venta del atacante Alexander Isak al Liverpool por una cantidad [illegible]".

"El camino para llegar hasta aquí ha sido largo, pero estoy muy feliz por formar ahora [illegible]

[illegible] Newcastle y lucirá el número 9 en su nuevo equipo.

La cantidad estimada de 145 millones de euros podría [illegible] millones de dólares) si se alcanzan [illegible]

En cualquier caso, Isak se [illegible] más costosos de la historia, por detrás del brasileño Neymar (222 millones de euros [illegible]) Kylian Mbappé [illegible] ◆

Messi en Argentina para su despedida

ADIÓS. Este jueves jugará su último partido oficial con la camiseta albiceleste en su país

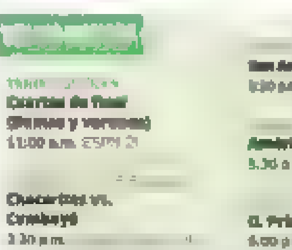


FAMILIA. [illegible]

Buenos Aires, Argentina. Los internacionales Lionel Messi y [illegible] Buenos Aires, [illegible] después de haber perdido la final de la Leagues Cup [illegible]

Los campeones del mundo se sumaron a la concentración de la selección argentina en Ezeiza, en el marco de una semana especial. Para Messi no será un partido más el de este jueves contra Venezuela. Se trata de su [illegible] en su país con la albiceleste.

El capitán compartirá este acontecimiento con su familia [illegible] y con amigos cercanos que no quieren perderse el cierre de una etapa que abarca más de dos décadas de carrera. ◆



Cuartos de final (Damas y varones)
11:00 a.m. ESPN 2

Chacarita vs. Cerrohayó
3:30 p.m.

San Antonio vs. 9 Octubre
[illegible] p.m.

América Mineiro vs. Azul
5:30 p.m.

G. Prado vs. Alajuelense
6:00 p.m.

El 'Pistolero' Suárez cae nuevamente en el 'pecado'

Los Ángeles, EE.UU. El uruguayo Luis Suárez estuvo en el centro de [illegible] la final de la Leagues Cup, [illegible] del cuerpo técnico rival.

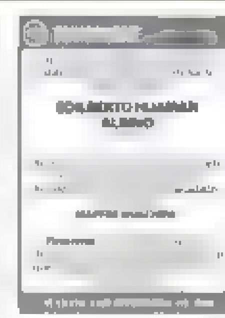
El 'Pistolero' [illegible] de los Sounders, y le [illegible] con su brazo.

El volante español Sergio Busquets, también del Inter, le [illegible] golpe [illegible] a Vargas.

[illegible] acusado [illegible] por el francés Patrice Evra, del Manchester United, de [illegible]

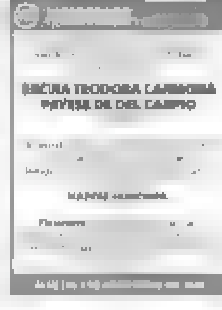
También provocó escándalos con varios [illegible] rivales, especialmente con el que le propinó al zaguero italiano [illegible] Mundial de 2014. Ahora, le espera [illegible] ◆



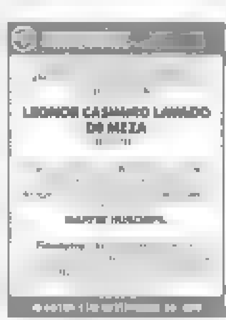










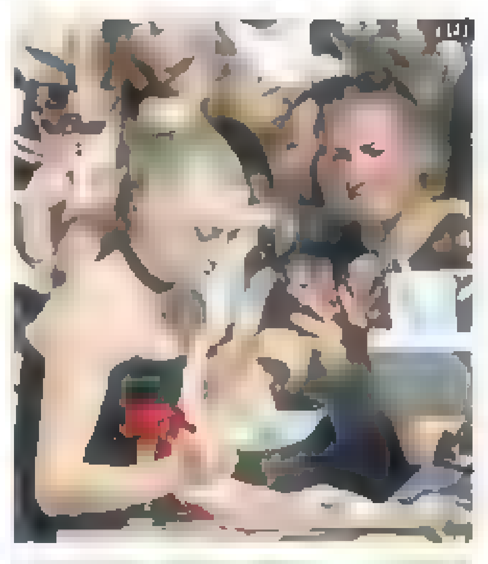






Estefany Barrientos F.







Jude Law y Amanda Seyfried se perfilan a los Premios Óscar

FESTIVAL DE VENECIA.

Cine y protestas

1. JUDE LAW.

2. AMANDA SEYFRIED.

3. PROTESTA.

El rincón de los muertos, teatro documental

Estefany Barrientos F.



EN ESCENA.



Magaly Sánchez y su muestra más personal

MIRADA INTERIOR. La reconocida autora peruana trabaja el tema de la migración y el estado existencial en su última exposición: *(IN)EXPLICABLE*. Magaly Sánchez tiene mucho que decir.

Gabriel Ruiz Ortega

"Yo me fui a vivir a México hace dos años, pero empecé a ir y venir. Cuando eres jovencito, todo bien, porque de jovencito tienes piel para todo, pero cuando eres más grande es un salto al vacío, un vértigo diferente. Yo me fui teniendo 50 años. Me enfrenté a situaciones que solamente cuando las vives las puedes explicar, incluso explicar a ti mismo. Mi proyecto se llamó en principio *De Sur a Norte*. Empecé a trabajar el tema de la migración desde lo que sentía y a buscar galerías en México. No tenía contactos con el circuito artístico mexicano. Pero no fue como empezar de cero, yo ya tenía buena ruta y había caminado cuadras", declara para **La República** la artista plástica Magaly Sánchez, quien este jueves 4 de septiembre inaugurará en Galería R (Hotel Casa República, Av. Sáenz Peña 208, Barranco) su última muestra individual: *(IN)EXPLICABLE*.

La muestra, la decimosegunda en la trayectoria de Magaly Sánchez, está conformada por 14 piezas (acrílico sobre lienzo) que nos revelan una mirada interior o personal. Lo dicho hay que subrayarlo, porque quienes conocen la poética de la artista, saben que la misma siempre ha estado pautada por el cuestionamiento, lo explícito y lo frontal, y nada mal le ha ido. A saber, esto dijo el poeta César Calvo sobre la primera exposición de Magaly Sánchez, *Pinturas*, en 1995: "A quienes observamos las galerías en los últimos años y extrañamos cada vez más a Sérvulo, cada vez más a Humareda, y cada vez más a la pintura, estas creaciones de Magaly Sánchez vienen a mitigarnos la nostalgia".

Esa primera exposición, en la que Magaly Sánchez partió de la dimensión de la sexualidad femenina, dialogó con otra muestra, que a la fecha podríamos catalogar de disruptiva, llamada *Sin título* (2001). Basta este par de ejemplos para precisar que la de Magaly Sánchez exhibe la marca de agua de lo políticamente incorrecto. "Con el tema de la sexualidad femenina fui totalmente frontal. En los inicios, mi trabajo era brusco porque trataba de cambiar muchas cosas de manera brusca. Yo no tenía filtros, no le daba pie a la conceptualización. Hay, efectivamente, una denuncia, porque de jovencita me imponían muchas cosas, el tema de mujer estaba supeditado a muchas cosas. Por ejemplo, no quería usar sostén, pero lo tenía que usar. No quería pintarme la cara, pero había que maquillarse. Una vez dije que quiero ser artista y me dijeron: ¿para qué quieres ser artista?, eres limeña de clase media, te casas con alguien de plata y sigues pintando, ¿para qué quieres hacer carrera? También me lo han dicho galeristas. Sacar adelante profesionalmente la carrera era un reto, porque mi tema era el de la mujer. Además, los tiempos en que yo viví, como el terrorismo, la crisis económica, el gobierno de Velasco, no impidieron que me dedicara a pintar. Sé lo que es hacer una trayectoria".

> "Con el tema de la sexualidad femenina fui totalmente frontal. Trataba de cambiar muchas cosas de manera brusca".

> "Hay experiencias que solo las puedes explicar después de haberlas vivido, como la migración".

Magaly Sánchez se fue a vivir a México en 2023, con la única finalidad de expandir su propuesta en otro contexto con más posibilidades de difusión. No es novedad: el circuito limeño es hermético, pequeño y "muy controlado. Solo en tres distritos se mueve el arte contemporáneo. En México me enfrenté a la soledad y lo que venía trabajando en *De Sur a Norte* fue cambiando a lo que ahora es *(IN)EXPLICABLE*. Mucho tuvo que ver la soledad y empecé a ser más honesta conmigo misma. Hay experiencias que solo las puedes explicar después de haberlas vivido", complementa la artista y se deduce que este es su proyecto más íntimo.

La esencia de la mujer recorre toda la obra de Magaly Sánchez. En este orden de cosas, ella es la más indicada para decirnos cuánto le costó hacer una trayectoria siendo mujer. "Es el entorno en el que vives. Aquí se califica a la gente por cómo vistes, que es capital. ¿Por qué ese artista cobra más que tú si tú tienes más trayectoria? Esto ha existido todo el tiempo y lo que hice fue trabajar a punta de cincel y pico, así se va tallando la piedra. A mí me ha pasado de todo, como en botica".

Magaly Sánchez tiene la autoridad para decir las cosas. A la pregunta sobre si ha sufrido acoso, dice: "Por supuesto que he sufrido acoso" y añade igualmente que no ha visto mucho apoyo entre las mujeres.

(IN)EXPLICABLE es una exposición sobre la migración y la experiencia humana. No es que nos hallemos ante una Magaly Sánchez distinta. Por lo que ha dicho, no. Sigue siendo la misma, pero desde otra perspectiva que otorga lo vivido y que forma parte de una comunión en la que habitan varias Magaly Sánchez.

"Lo que has dicho es muy importante. He hecho una comunión. De tanto confrontar, ¿por qué no lo transformo? En lugar de confrontar a la Magaly de ahora con la que iba al No Helden y al Bar Pis, yo abrazo a esa Magaly y con ella camino. Por eso, esta exposición tiene un corte existencial. Acá está la Magaly hija, la Magaly mamá. En *(IN)EXPLICABLE* hay una reunión, porque al fraccionar todo se te va como creador". ◆



1. **ARTISTA PLÁSTICA.** Magaly Sánchez: "He vivido mucho, pero siempre estoy en un proceso de aprendizaje".
2. **"ETÉREA".** Obra de 2025. Acrílico sobre lienzo.
3. **"EN EL CENTRO".** Pieza de 2024. 1.20 cm x 1.20 m.

GARFIELD

Por Jim Davis







CHARLIE BROWN

Por Charles M. Schulz





NO PUEDO TERMINARLO PORQUE NO SÉ DÓNDE ESTAMOS...

AJEDREZ

N° 5017

UNA HIERBA CAÍDA

Boris Yuriev vs M. Botvinnik

Leningrado, 1925

Nivel: Alto

Categoría: Combinación

Juegan las blancas con precisión y se imponen en 3 movimientos.

La frase del día:
"Del 7 al 11 de octubre de este año, Kasparov y Anand disputarán doce partidas rápidas y blitz en formato Chess960". **ChessBase**

ASTROLOGÍA

Juan Sandoval

ARIES: 21 mar. 20 abr.
[illegible]

TAURO: 21 abr. 21 may.
[illegible]

GÉMINIS: 22 may. 21 jun.
[illegible]

CÁNCER: 22 jun. 22 jul.
[illegible]

LEO: 23 jul. 23 ago.
[illegible]

VIRGO: 24 ago. 23 set.
[illegible]

LIBRA: 24 set. 23 oct.
[illegible]

ESCORPIO: 24 oct. 22 nov.
[illegible]

SAGITARIO: 23 nov. 21 dic.
[illegible]

CAPRICORNIO: 22 dic. 20 ene.
[illegible]

ACUARIO: 21 ene. 19 feb.
[illegible]

PISCIS: 20 feb. 20 mar.
[illegible]

SUDOKUS

Sudoku fácil N° 12194

8	9	2	4		5			
			1			4		9
			9	8			2	
7		9					1	
		1		2		8		
	8					9		2
	1			4	7			
2		3			1			
			2		8	1	6	4

Sudoku difícil N° 12195

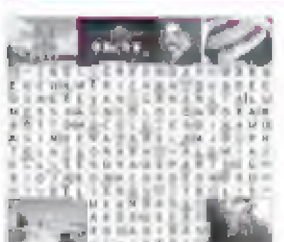
2				6		1		
6					3	7	2	
		7		2	5		3	
3				7	1			
	8						6	
			3	5				4
	7		8	1		4		
	4	2	9					1
		6		4				3

SOPA DE LETRAS

R	C	B	G	Y	I	L	K	E	A	G	Z	F
B	D	A	F	Z	C	O	A	L	D	E	Z	H
P	F	Y	B	A	Z	A	T	R	M	H	D	V
N	B	O	Ñ	E	S	Q	B	A	B	M	Y	G
G	O	U	T	C	Z	S	G	E	C	A	Q	A
L	I	R	S	C	A	A	O	Q	Z	S	C	S
Ñ	B	R	E	Q	U	B	K	G	Y	A	U	G
D	U	Q	A	D	U	K	E	A	R	O	S	B
M	E	H	F	C	L	E	F	Z	Ñ	U	A	L
N	N	G	H	O	B	A	T	Y	U	H	B	G
Y	O	N	M	O	R	R	C	S	L	D	U	W
Ñ	Z	I	U	A	K	D	B	U	S	T	O	S
A	Ñ	S	S	L	M	B	Ñ	Y	M	C	R	P
Y	F	Y	E	T	N	A	M	A	T	S	U	B
Ñ	Y	K	K	T	U	F	S	X	N	A	U	H
U	A	R	E	R	B	A	C	A	B	O	T	K
Z	Ñ	H	A	L	Q	E	A	F	N	H	T	Ñ
A	S	E	U	B	D	S	A	N	A	B	A	C

BASQUETBOLISTAS DE ESPAÑA. Buch, Bueno, Buesa, Burgos, Buscató, Busquets, Bustamante, Bustos, Cabanas, Cabeza, Cabezas, Cabrouco, Cabot, Cabral, Cabrera, Calderón

SOLUCIONES



Sudoku fácil

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Sudoku difícil

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Solución problema de ajedrez N° 5016:
1...Ta1+ 2.Ab1 d4 3.Rc2 Rb5 [illegible]



← SOLUCIÓN DEL DÍA

MASTERGRAMA

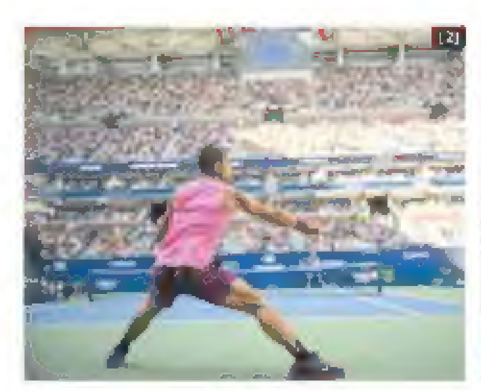
N° 8447

Encuéntranos en: @LaRepublica_pe /larepublicape Diario La República

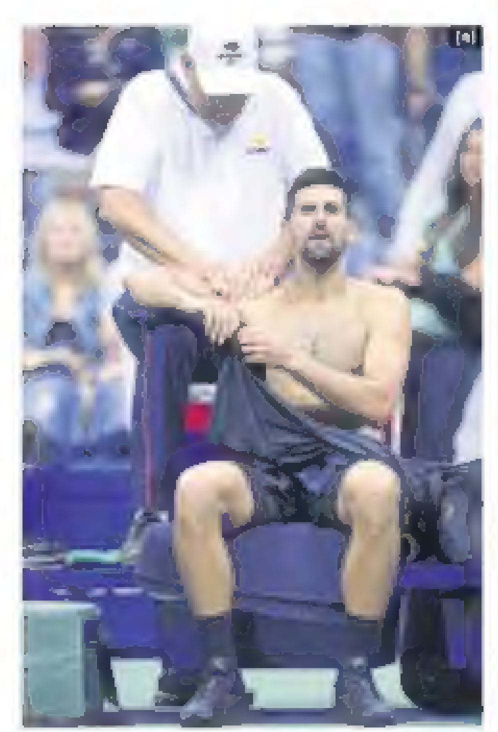
La República
El diario de verdad

EL TENIS ENDULZA LOS DÍAS EN NUEVA YORK

MAGISTRAL. El US Open, el último Gran Slam de la temporada, congrega a los mejores tenistas del planeta en una fiesta en la que el arte del juego supera a la ficción. Aquí, no hay pelotas perdidas ni golpes al vacío.
Edición: José Carlos Giles









1. POTENCIA. La tenista bielorrusa Aryna Sabalenka, número uno del mundo, es una "máquina" de triunfos. Hoy, en cuartos de final enfrentará a la checa Marketa Vondrousova (60 WTA).

2. EL ACORAZADO. Carlos Alcaraz es el sucesor natural de Rafael Nadal. El tenista español (2 ATP) navega en aguas mansas en el último Grand Slam del año y va por su sexto "grande".

3. FIERA. Cada vez que el italiano Jannik Sinner pisa una cancha de tenis, la afición se emociona porque su juego encandila. El número uno del mundo ha ganado cuatro Grand Slam.

4. ALTA TENSIÓN. Cuando se habla de Grand Slam, el nombre del serbio Novak Djokovic se enciende. El "Djoker", máximo poseedor de títulos 'grandes' (24), juega pese a los dolores.

5. EXPRESIÓN. Victoria Azarenka, tenista nacida en Bielorrusia, fue número uno del ranking WTA durante cincuenta y una semanas entre 2012 y 2013. Fue eliminada del US Open.